
TENIENTE CORONEL PSICÓLOGO JOSÉ MIGUEL GARCÍA REAL,
DISTINGUIDO POR EL CERMI COMO *AMIGO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD*

«LA PSICOLOGÍA IMPULSA LA AUTONOMÍA Y EL BIENESTAR»

El director del Centro Especial del ISFAS considera que la psicología y la discapacidad
«mantienen una relación íntima y multifacética»

SE sintió primero «impactado», y enseguida «orgulloso y responsabilizado», al enterarse de que el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) le había concedido la distinción *Amigo de las Personas con Discapacidad-Ciudadano CERMI*. «Lo valoro enormemente, porque es un reconocimiento que procede del ámbito asociativo y, por tanto, de las propias personas con discapacidad», explica el teniente coronel José Miguel García Real, director del Centro Especial del ISFAS (CEISFAS), a quien este reconocimiento le impulsa a seguir contribuyendo a «dar visibilidad en distintos ámbitos, como el de las Fuerzas Armadas o la psicología, a los derechos, las necesidades y las diferentes realidades de las personas con discapacidad».

«Intentaré ejercer esta distinción de la manera más honrada, más honesta posible», manifestó el 2 de octubre, cuando la recibió, en un acto celebrado en el

Colegio Oficial de la Psicología de Madrid —de cuya Junta de Gobierno es miembro como vocal el teniente coronel García Real— de manos del presidente del CERMI, Luis Cayo Pérez Bueno, y en presencia de la decana del Colegio, Timanfaya Hernández, de la directora general de Atención a Personas con Discapacidad de la Comunidad de Madrid, Alejandra Serrano

y de la directora ejecutiva del CERMI, Pilar Villarino.

«Echar una mirada sobre esta sala es como pasar por toda mi vida, por diferentes etapas», observó el homenajeado, que fue en 2000 uno de los dos primeros psicólogos que se incorporaron al Cuerpo de Sanidad Militar tras una modificación de la Ley de Régimen del Personal de las Fuerzas Armadas, por la que la psicología se constituyó como una de las especialidades fundamentales del mismo. Así, en la ceremonia se encontraban, junto a sus familiares y amigos, antiguos alumnos del Instituto Politécnico nº 1 del Ejército de Tierra, en el que ingresó en 1980, con apenas 14 años; profesores de su formación en Psicología en la UNED; y compañeros de algunos de los departamentos en los que ha estado destinado: la Unidad de Apoyo a Heridos y Familiares de Fallecidos y Heridos en Acto de Servicio de las Fuerzas



García Real junto al presidente del CERMI, Luis Cayo Pérez Bueno, y la decana del Colegio de Psicología de Madrid, Timanfaya Hernández.



«Es importante no descuidar el seguimiento y el apoyo continuado, una vez pasada la emergencia»

Armadas y, ya como director, la Oficina de Atención a la Discapacidad de las FAS, la Unidad de Psicología de la Inspección General de Sanidad de la Defensa y el Centro Especial del ISFAS (CEISFAS), su actual destino.

— El CERMI ha premiado su «valiosa contribución a la inclusión» de las personas con discapacidad en las Fuerzas Armadas ¿Cómo se acercó a este ámbito?

—Ha sido fruto del devenir profesional en las Fuerzas Armadas. He tenido el honor de comenzar, junto con otros compañeros, varios proyectos directamente relacionados con la discapacidad, como la Unidad de Apoyo a heridos, en 2010, y la Oficina de Atención a la Discapacidad, en 2016. En ambos las lecciones son incontables, personal y profesionalmente. El contacto directo e intenso con compañeros que, a causa de una situación sobrevenida, adquieren una discapacidad y el tratamiento de las necesidades que esto implica, te modifican sustancialmente, positivamente, y te hacen visibles y presentes situaciones que hasta ese momento te habían pasado más inadvertidas. En ese sentido, a pesar del esfuerzo emocional que implica el trabajo en estas unidades, te ayuda a ampliar el foco, la mirada, y a conocer mucho mejor tu institución y a las personas que forman parte de la misma. Y también a conocerte mejor a ti mismo.

— ¿Cómo fue su labor en la Unidad de Apoyo a Heridos?

—Nuestro objetivo era coordinar un apoyo continuado, tanto a los afectados como a sus familias y unidades de pertenencia.

Como sucede con toda unidad nueva, los comienzos fueron exigentes. No pude limitarme a mi función como oficial psicólogo, lo que resultó beneficioso para ampliar mi comprensión de la discapacidad más allá del ámbito psicológico. Adquirí, por ejemplo, conocimientos sobre la valoración de discapacidad, reconocimientos psicofísicos y conocimientos de pensiones, aspectos que conforman, entre otros muchos, el abordaje integral de la discapacidad. Esta visión más amplia enriqueció mi desarrollo profesional y me permitió entender mejor las situaciones que enfrentábamos.

—De ahí pasó a dirigir la Oficina de Atención a la Discapacidad de las Fuerzas Armadas.

—Sí, así sucedió. La creación de la Oficina fue recibida de manera extraordinariamente positiva, tanto en los organismos estatales y autonómicos vinculados a la discapacidad como en el tejido asociativo. Esto facilitó enormemente nuestra labor y nos abrió puertas que, de otro modo, habrían sido difíciles de franquear. Se conformó un equipo reducido, pero excepcionalmente competente, integrado por personal civil y militar con gran vocación de servicio. La sinergia entre los diferentes perfiles profesionales y la dedicación compartida hacia un objetivo común permitieron que, desde el primer momento, pudiéramos empezar a trabajar para intentar resolver las necesidades de los heridos y familiares. Este espíritu colaborativo, tanto interno como con instituciones externas, se convirtió en una de nuestras principales fortalezas operativas.

—¿Qué acciones se promovieron?

—Una de las principales virtudes de crear unidades específicas como esta, o la propia Unidad de Apoyo a Heridos, es que centralizan todos los temas relacionados con su campo de competencia, lo que facilita la interlocución con todas las personas, unidades y entidades que lo necesiten.

Entre las acciones que pusimos en marcha, destaca la implementación de una asesoría especializada en discapacidad y un programa de rescate especializado para personas con discapacidad en situaciones de emergencia, desastre y catástrofe, dirigido a la UME. Este programa se estructuró en tres vertientes: la sensibilización, que abarcó a todos los miembros de la Unidad; la formación de formadores, orientada a cerca de 200 mandos intermedios para asegurar la continuidad de las actividades de sensibilización; y la inclusión de situaciones específicas de rescate de personas con discapacidad en el simulacro anual que realiza la UME.

Esta formación fue ofrecida, de manera coordinada, por nuestra propia oficina, las principales entidades asociativas de la discapacidad y con el apoyo del CERMI y de ACIME, nuestra Asociación de Militares y Guardias Civiles con Discapacidad.

Además, llevamos a cabo el primer estudio descriptivo y estadístico sobre la situación de la discapacidad militar, mediante un

convenio con la Fundación ONCE y con el apoyo, de nuevo, de ACIME. Este esfuerzo permitió visibilizar la discapacidad militar a través de datos concretos, números y porcentajes.

—Durante la pandemia usted mandaba la Unidad de Psicología ¿Cómo recuerda aquella época?

—El equipo de la Unidad de Psicología de la Inspección General de Sanidad de la Defensa pusimos en marcha acciones para el colectivo militar y civil del propio Ministerio, así como para diversos colectivos de la sociedad civil. Hubo de duplicarse el número de personas que trabajábamos en la Unidad, para hacer frente a esas largas jornadas que, como para muchos otros compañeros de las Fuerzas Armadas, se prolongaron durante muchas semanas.

De todo aquello nos quedan muchas lecciones, sobre todo, de humanidad y servicio, pero también de un sentimiento de trabajo compartido, dedicado y efectivo, que contribuyó a que la psicología mi-

litar estuviera presente y ocupara su lugar, apoyando a las personas en una situación tan difícil. En esos momentos, intentamos que la psicología militar estuviera presente como elemento protector, para que cualquier persona que lo precisara pudiera tener una referencia en la misma. Sabíamos que hacernos más visibles y estar disponibles y preparados era ya, en sí misma, una acción preventiva de primer orden.

Se reforzaron unidades críticas, entre ellas la UME o los hospitales militares; se implantó el teléfono de atención psicológica para personal de las Fuerzas Armadas; se elaboraron guías de apoyo para personal militar y civil; y se realizaron otras muchas acciones puestas en marcha por los servicios de psicología de los Ejércitos y la Armada en diferentes momentos de la pandemia, ya que las necesidades cambiaban conforme avanzaba la situación. También se emprendieron acciones dirigidas a colectivos específicos, como el de los sanitarios que, a pesar de la enorme presión, trabajaron con una gran entrega y profesionalidad.



El CEISFAS es un centro ocupacional para personas con discapacidad intelectual, que



atiende a más de 100 usuarios.

—¿Qué aspectos deben reforzarse ante emergencias en las que puedan verse afectadas personas con discapacidad?

—Diría que los principales son la formación que los equipos de emergencia deben recibir sobre cómo abordar el estrés y las reacciones emocionales en personas con diferentes tipos de discapacidad; y la implementación de protocolos de intervención adaptados, asegurando que las estrategias de apoyo psicológico contemplen formatos accesibles para todas las personas y enfoques sensibles a la diversidad cognitiva y emocional.

Es importante no descuidar el seguimiento y el apoyo continuado, una vez pasada la emergencia. La atención psicológica no debe limitarse al momento crítico. Es vital garantizar seguimiento terapéutico y redes de apoyo comunitario tras la misma.

Es también preciso garantizar la accesibilidad en todas las intervenciones, a través del diseño universal de infraestructuras y procedimientos. Aspectos como los campamentos de damnificados, las vías

de evacuación y los puestos de atención deben ser accesibles, con señalética clara y recursos adaptados para personas con movilidad reducida o con discapacidad sensorial o intelectual.

Otro aspecto clave es la comunicación accesible. Toda información relacionada con la emergencia debe difundirse en formatos alternativos comprensibles por el conjunto de la ciudadanía. También es esencial la participación de personas con discapacidad en la elaboración de los planes de intervención. Su experiencia es clave para identificar barreras reales y proponer soluciones prácticas.

—¿Qué le llamó la atención al llegar al CEISFAS, donde desde hace un año desarrolla su labor?

—Sin duda, el equipo que lo compone. Observar cómo personas que llevan tanto tiempo en un ámbito tan concreto de trabajo siguen manteniendo una motivación, una ilusión y un compromiso tan elevados.

El CEISFAS es un centro ocupacional para personas con discapacidad intelectual, que atiende a más de 100 usuarios y en el cual un equipo de unos 30 profesionales promueve programas de capacitación personal, inclusión laboral y de acompañamiento individualizado.

Es la primera vez que me dedico a una faceta tan específica de la discapacidad, como es la intelectual, y para mí es una fortuna poder dedicar todo mi esfuerzo a este aspecto concreto. Trabajamos firmemente para individualizar cada día más la atención del Centro hacia nuestros usuarios, de modo que cada actuación tenga una razón educativa, un objetivo detrás de la misma. También estamos muy volcados en la inclusión laboral, con varios usuarios que ya se han incorporado o van a hacerlo al mercado de trabajo normalizado. Este logro es importantísimo para los usuarios, las familias y los profesionales.

—¿Cómo ha evolucionado la mirada hacia la diversidad y la discapacidad en las Fuerzas Armadas?

—Desde luego, acciones como la creación de la Unidad de Apoyo a Heridos, la publicación del Plan Integral de apoyo a la discapacidad, la creación de la Oficina de Atención a la Discapacidad en las Fuerzas Armadas, la elaboración de los consecuentes protocolos de integración del personal

militar con discapacidad o la regulación de la adscripción de personal militar a unidades del Ministerio de Defensa en especiales circunstancias, son acciones, entre otras, que han contribuido a reforzar el tratamiento de la discapacidad en la Institución.

Sobre esta base, es importante seguir reforzando todos los aspectos que contribuyan a una mejor atención a los militares que adquieran una discapacidad sobrevenida y las necesidades específicas que esto implica. Apoyar a estas personas aumenta su bienestar, retiene talento y mejora resultados.

—¿Qué aporta la psicología en este campo?

—La psicología y la discapacidad mantienen una relación íntima y multifacética: la primera aporta conocimiento, métodos y valores para comprender, evaluar y acompañar a las personas con discapacidad, impulsando su autonomía, participación y bienestar.

Las personas con discapacidad presentan tasas significativamente más altas de problemas de salud mental que la población general. Entre ellos destacan trastornos del estado de ánimo derivados de la pérdida de roles y limitaciones funcionales, ansiedad vinculada a incertidumbre y estigma, trastornos relacionados con traumas tras accidentes o abusos, alteraciones del sueño por dolor o medicación, y déficits en habilidades sociales que conducen al aislamiento.

En el contexto militar, esta interacción resulta crucial para mantener la preparación operativa, gestionar el impacto psicológico de lesiones, facilitar reincorporaciones o apoyar nuevas vías profesionales cuando sea necesario. La psicología no solo aborda déficits, sino que habilita capacidades y sitúa a la persona en el centro de las decisiones.

El apoyo psicológico especializado constituye un pilar fundamental del bienestar, pues mejora la participación sociolaboral —aportando sentido y rutina, esenciales para la estabilidad emocional—, reduce el estrés, desarrolla mecanismos de afrontamiento y fomenta el autoconocimiento. Simultáneamente, la inclusión en entornos laborales y comunitarios previene el aislamiento, fortalece la defensa de derechos y contrarresta la exclusión provocada por barreras administrativas o estigmas asociados a la discapacidad.

Santiago F. del Vado/ Fotos: Pepe Díaz